

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

W/DS89/1/Corr.1
G/ADP/D5/1/Corr.1
G/L/171/Corr.1

4 de agosto de 1997

(97-3295)

Original: inglés

ESTADOS UNIDOS - IMPOSICIÓN DE DERECHOS ANTIDUMPING
A LAS IMPORTACIONES DE RECEPTORES DE TELEVISIÓN
EN COLOR PROCEDENTES DE COREA

Solicitud de celebración de consultas presentada por Corea

Corrigendum

Nótese que el documento WT/DS89/1, G/ADP/D5/1 y G/L/171, de fecha 16 de julio de 1997, contiene un error que ya figuraba en la comunicación original de Corea. En la segunda línea del primer párrafo de la comunicación debe decir "artículo 17" en lugar de "párrafo 3 del artículo 17" del Acuerdo Antidumping.